



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nro. **333-93**

Salta, 17 de Setiembre de 1.993
Expediente Nro. 12.149/93

VISTO:

La Resolución Interna Nro. 321/93, mediante la cual se designan los miembros del jurado que entenderán en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Nutrición Aplicada" de la Carrera de Nutrición, dispuesto por Resolución Interna Nro. 226/93; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo establecido en el artículo 33 de la Resolución del Consejo Superior Nro. 661/87 y sus modificatorias, aprobatoria del reglamento de concurso para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docente de Primera Categoría;

Que atento a la consulta efectuada a los Sres. Miembros del Jurado y a lo establecido en el artículo 34 de la norma antes citada;

FOR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro. Fijar el día 01/10/93 a horas 09:00 como fecha para la constitución del jurado que entenderá en la sustanciación del concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con Dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura "NUTRICION APLICADA" de la Carrera de Nutrición y la siguiente secuencia de actos:

Fecha y hora del Sorteo de Tema: 29/09/93 a horas 09:00

Fecha y hora de la Oposición: 01/10/93 a horas 09:00

(Entrevista y Clase Oral Pública)

ARTICULO 2do. Hágase saber, comuníquese a: Señor Rector, Secretaría Académica, dése difusión a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad y a su efecto de razón y demás efectos.

D. A. A.
ABA

AMELIA PEREZ DE AQUILERA
Director Administrativo Académico



LIC. MONICA COUCEIRO DE CADENA
DECANO